

## Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales

Fué establecida por el Banco de la República en el año de 1971, de acuerdo con las normas del Código Civil y demás disposiciones legales pertinentes, con carácter privado y sin ánimo de lucro. El artículo IV de la Escritura de constitución, reza: "El objeto de la Fundación lo constituye la realización de investigaciones científicas sobre la riqueza arqueológica nacional, la conservación adecuada de ella, la exploración de yacimientos arqueológicos y los estudios técnicos sobre los principales aspectos de la antropología colombiana. También fomentará las investigaciones de la misma naturaleza, que promuevan entidades internacionales y propenderá por el desarrollo de las mismas en el territorio colombiano".

La fundación, en los siete años que lleva de establecida, ha llevado a cabo ya una ponderosa tarea investigativa. En torno suyo se agrupan hoy varios de los más destacados arqueólogos del país y los proyectos de estudios que adelantan cubren amplias zonas del territorio nacional, donde están ubicados los vestigios más representativos de las culturas que aquí florecieron en tiempos precolombinos. Otros distinguidos estudiosos colaboran también en esta importante tarea investigativa en lo que se relaciona con aspectos conexos, como la etnología, la etno-historia, la geología, etc., dentro del criterio de estudios integrales en áreas de alta significación arqueológica.

Estas labores, que se desarrollan en estrecha coordinación con el Instituto Colombiano de Antropología, han rendido ya interesantes resultados; en los archivos de la Fundación reposan cerca de diez informes técnicos de las diferentes misiones de campo, cuyas conclusiones tienen gran significación para las investigaciones de la arqueología colombiana como también para los estudios que en tal sentido se llevan a cabo en países vecinos, de donde proceden distintos elementos de estas culturas, o hasta donde llegó la influencia de las civilizaciones prehispánicas que aquí se desarrollaron.

Teniendo en cuenta la importancia de tales informes, la Fundación iniciará en breve tiempo, con la coordinación del Museo del Oro, la publicación de estas monografías científicas, las cuales serán, sin lugar a duda, una positiva contribución a la bibliografía antropológica colombiana.

En este primer número del Boletín del Museo se incluyen varios resúmenes de los informes antes citados, escritos por los autores, con el propósito de anticipar algunas de sus más significativas conclusiones.